



UNR

Facultad de Ciencias Bioquímicas y Farmacéuticas

Suipacha 531 - S2002LRK Rosario - Argentina | +54 (0) 341- 480459 2/3 | www.fbioyf.unr.edu.ar

2019 - AÑO DE LA EXPORTACIÓN

CUDI – Expediente N° 43521/2019

Rosario, 14 de Noviembre de 2019

VISTO el presente expediente elevado por Consejeros Directivos de la Agrupación “9 de Julio + Independientes” referido a Ante Proyecto de Declaración denominado “Día Mundial del Urbanismo”, y

CONSIDERANDO:

Que el 8 de noviembre del corriente año se celebró el “Día Mundial del Urbanismo”.

Que el Urbanismo tiene por objetivo y entiende como necesidad imperiosa el dejar a las generaciones venideras los cauces y los instrumentos para un buen desarrollo urbano.

Que este día tiene como objetivo reconocer y promover el papel de la planificación en la creación y manejo de comunidades urbanas sostenibles con el marco del ordenamiento regional al que pertenecen.

Que la ciudad de Rosario es única en políticas de sostenibilidad, destacándose: los sistemas de reciclado y limpieza, la educación ambiental y promoción de una ciudadanía ambiental, la revaloración de los espacios verdes y arboledas, el cuidado de los cursos de agua y la biodiversidad, la continua creación, mantención y restauración de espacios recreativos, la promoción de la salud y el cuidado del ambiente mediante el uso de bicicletas y llegando a ser la ciudad con mayor índice de viajes en bicicleta de Latinoamérica y el Caribe, entre otros.

Que en nuestra Casa de Altos Estudios se sigue esta línea de pensamiento, al realizarse continuamente actividades tendientes a fomentar la conciencia social, ambiental y cultural de la comunidad de nuestra facultad, buscando así una “Comunidad Sostenible”.

Que el Día Mundial del Urbanismo presenta una excelente oportunidad para contemplar la planificación desde una perspectiva global, pudiendo y debiendo así encontrar respuesta en múltiples disciplinas y apelando a la conciencia de todas/os las/os ciudadanas/os y autoridades públicas de dicha comunidad.

Que es sumamente importante interiorizar a la toda la comunidad educativa en el concepto de una “Comunidad Sostenible” y pueda así comprender, repensar y hasta ser el motor que impulse nuevos caminos hacia la sostenibilidad.



UNR

Facultad de Ciencias Bioquímicas y Farmacéuticas

Suipacha 531 - S2002LRK Rosario - Argentina | +54 (0) 341- 4804592/3 | www.fbioyf.unr.edu.ar

2019 - AÑO DE LA EXPORTACIÓN

Que es de suma importancia continuar fomentando el compromiso social, ambiental y cultural del estudiantado y de la comunidad educativa en general.

Que el tema es tratado en sesión del día de la fecha.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
BIOQUÍMICAS Y FARMACEUTICAS**

DECLARA:

ARTICULO 1º.- Conmemorar el 8 de Noviembre del corriente año como el “Día Mundial del Urbanismo”, con el objetivo de sensibilizar la opinión pública, resaltar nuestro compromiso para con nuestra comunidad y haciendo visibles las metas y los logros ya alcanzados en la comunidad de nuestra casa de altos estudios y en nuestra comunidad de la ciudad de Rosario.

ARTICULO 2º.- Fomentar la participación de estudiantes, docentes y no docentes de esta casa de altos estudios en actividades dirigidas a construir comunidades donde se preserve la paz y el bienestar, al crearse los medios para que la vivienda, los servicios urbanos y el equipamiento comunitario, puedan satisfacer los requerimientos de la población, en un cuadro pleno y armonioso para la vida cotidiana de toda la comunidad, de cada familia y de cada individuo, respetando y protegiendo el ambiente y los espacios para las generaciones actuales y venideras.

ARTICULO 3º.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

RESOLUCION C.D. N° 625/2019

Fdo.): Dr. Andrés. A Sciara - Presidente de la Sesión

ES COPIA

TERESA A. CANZIO
Secretaría
Consejo Directivo